

RELACION DEFINITIVA DE APROBADOS/IAS

Pág.: 1 / 1

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022
PRUEBAS SELECTIVAS DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022 BOJA Nº 35 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2022
CONVOCATORIA : PSICOLOGA/O
TURNO LIBRE ESTABILIZACIÓN
GRUPO / CATEGORÍA : 001 1030 PSICÓLOGO

DNI	Apellidos y Nombre	Turno	P. Opos.	P. Conc.	1a	1b	2.1	3.1	3.2	3.3	P. Total	T.R.E.P.	T.T.E.	T.T.S.	T.T.A.P.	R.C.	R.I.	Orden
***2260**	HERRERA CARDENAS, RAFAELA	01	64,400	86,610	64,000	0,000	17,610	5,000	0,000	0,000	151,010	*	*	*	*	*	*	1

Sevilla, el día de la firma.

El Presidente

El Secretario


Jose Maria Bernúdez Medina


Antonio Carlos Miranda Diez

Tiempo de experiencia y servicios prestados (Total días). * Este dato solo aparecerá en caso de empate en la Puntuación Final.
T.R.E.P.: Tiempo real de experiencia profesional, sin sujeción al límite máximo de la valoración del mérito que se haya adquirido en la misma categoría a que se opta en el ámbito del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía.
T.T.E.: Tiempo total de experiencia profesional en puestos cuyos contenidos funcionales sean homólogos a los encomendados a la categoría a que se aspira, en el ámbito de las Administraciones Públicas o empresas privadas.
T.T.S.: Tiempo total de servicios prestados como personal laboral temporal en todas las categorías profesionales en el ámbito del Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Administración de la Junta de Andalucía.
T.T.A.P.: Tiempo total de servicios prestados como personal laboral temporal en todas las categorías profesionales en otras Administraciones Públicas.
R.C.: número de respuestas correctas en ejercicio en fase de oposición.
R.I.: número de respuestas incorrectas en ejercicio en fase de oposición.

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANTONIO CARLOS MIRANDA DIEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmD7LSQSKFB72J2APY5UTR3YUYA	PÁG. 1/1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE MARIA BERMUDEZ MEDINA	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2KWVSDZLEPFPTAWCVN6B9EP3	PÁG. 1/1